

De José Agustín Goytisolo Tel y Fax: 93 2005116  
A el Periódico, Opinió: Xavier Campreciós Fax: 93 4846562  
Npie:1

## **LEY IGUAL PARA TODOS**

Por supuesto que ser un cargo, alto o bajo, en un partido en el poder, no supone ni presupone que éste no se va a cometer ningun delito. Así pues sabemos que hay cargos en todos los partidos políticos, en el poder o fuera de él que actuan con descarado provecho para sí mismos o para el partido. Fíjense en lo que incurrieron varios miembros del partido socialista, unos casos ya aclarado y otros que aún colean. Lo óptimo sería que la dirección de cada partido estuviese atenta a las actuaciones de sus cargos, y denunciase las infracciones y delitos cometidos por ellos. Un joven periodista conocido mío, que quiere ser imparcial, me decía todo esto para explicar la situación del país, tal como él la veía, y si le dejo seguir me cuenta el futuro del cosmos. Siguió con eso de que si la Ley es igual para todos, habría que ver qué ocurre con algunos cargos “populares”. Está muy bien la sanción al señor Cartagena, pero ¿qué hay de los casos de Ourense o Lugo; de financiaciones parecidas al caso Filesa en Zamora , Baleares, Burgos y Murcia? Y que hay del Presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco Tomey ...? Me fui diciéndole que a sus preguntas espero que contesten, y pronto, los Tribunales de Justicia, ya que no se puede acusar a nadie sin pruebas, hacer correr bulos y manchar el buen nombre de cualquier persona.